

- b) Documentación a presentar: La recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital «Valle del Nalón». Registro General.

2. Domicilio: Polígono de Riaño, sin número.

3. Localidad y código postal: Riaño-Langreo, 33920.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la adjudicación del concurso.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Hospital «Valle del Nalón». Ante la Mesa de Contratación designada al efecto, en la sala de juntas del hospital.

b) Domicilio: Polígono de Riaño, sin número.

c) Localidad: Riaño-Langreo.

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la institución.

e) Hora: Se publicará en el tablón de anuncios de la institución.

10. Otras informaciones: Adjudicación, la resolución de adjudicación se expondrá en el tablón de anuncios del citado hospital.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 10 de febrero de 2003.

Riaño-Langreo, 6 de febrero de 2003.—El Director Gerente, Alberto Fernández León.—4.593.

Anexo a la Resolución de la Dirección-Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se convoca Concurso Restringido de Servicios.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio de Salud del Principado de Asturias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Recursos.

c) Número de expediente: 6000/05-03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de servicios para la Gestión de un Centro de Atención a Usuarios en materia de sistemas y tecnología de la información.

c) Plazo de ejecución: Dos años a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), importe:

Ejercicio 2003: 1.216.250 euros (IVA e impuestos incluidos).

Ejercicio 2004: 2.218.000 euros (IVA e impuestos incluidos).

Ejercicio 2005: 963.750 euros (IVA e impuestos incluidos).

5. Garantía provisional:

a) Provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

b) Definitiva: 4 por 100 importe adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Salud del Principado de Asturias. Servicio de Gestión de Recursos.

b) Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

c) Localidad y código postal: Oviedo, 33001.

d) Teléfono: 985 10 85 66.

e) Telefax: 985 10 85 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días anteriores al último del plazo señalado para la recepción de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 7 de marzo de 2003.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas que rige la licitación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de los Servicios Centrales del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

2. Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

3. Localidad y código postal: Oviedo, 33001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Sala de juntas de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

b) Domicilio: Plaza del Carbayón, 1 y 2.

c) Localidad: 33001 Oviedo.

d) Fecha: 14 de marzo de 2003.

e) Hora: A las nueve horas.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios en diarios oficiales o cualesquiera otros medios de comunicación correrá por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 29 de enero de 2003.—El Director-Gerente, Juan Ortiz Fuente.—3.643.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Comarcal Sierrallana adjudicando el concurso HS A-05/2002, servicio de lavandería.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Comarcal Sierrallana.

c) Número de expediente: HS A-05/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de lavandería del Hospital Comarcal Sierrallana.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 16 de octubre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.117.800 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Soemca Empleo, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.117.800 euros máximo.

Torrelavega, 23 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución de 9 de julio de 2002, «Boletín Oficial de Cantabria» del 17), la Directora Gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Marta González Santos.—3.887.

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Comarcal Sierrallana adjudicando el expediente HS PNA-01/2002, servicio de telefonía y comunicación.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Comarcal Sierrallana.

c) Número de expediente: HS PNA-01/2002.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de telefonía y comunicación del Hospital Sierrallana.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Sin publicidad previa.

c) Forma: Procedimiento negociado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 343.200 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de diciembre de 2002.

b) Contratista: «Samutel Teleservices, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 335.690,78 euros.

Torrelavega, 23 de enero de 2003.—El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, P. D. (Resolución de 9 de junio de 2002, «Boletín Oficial de Cantabria» del 17), la Directora Gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Marta González Santos.—3.888.

Resolución del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud para la contratación del seguro de responsabilidad civil/patrimonial.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Cántabro de Salud.

c) Número de expediente: 1/03.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Servicio Cántabro de Salud.

c) Lugar de ejecución: Servicio Cántabro de Salud.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 820.000,00.

5. Garantía provisional: 16.400,00 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Cántabro de Salud.

b) Domicilio: Avenida Cardenal Herrera Oria, sin número.

c) Localidad y código postal: Santander 39011.